

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25803 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso abreviado 331/2012 R- Sección quinta se dictó un Auto en fecha 7 de mayo de 2019 por el que se ha declarado judicialmente cumplido íntegramente el convenio suscrito por la parte concursada de Novapox, S.L. y que fue aprobado por Sentencia de fecha 14 de noviembre de 2012.

Barcelona, 13 de mayo de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190033656-1